

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

38665 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Granada por la que se convoca subasta pública para la enajenación de diversos bienes inmuebles.*

Se convoca subasta pública para la enajenación de diversos bienes propiedad del Estado. Dicho acto tendrá lugar en primera y única convocatoria el día 16 de diciembre de 2014, a las 9,00 horas, en el salón de actos de la Delegación de Economía y Hacienda de Granada, sita en avenida de la Constitución, n.º 1, de esta capital. Los bienes a subastar son los que se describen a continuación:

Lote n.º 1. Finca urbana, calle Ribera del Genil, n.º 3 (con n.º 6, según certificación catastral descriptiva en datos de localización), solar situado en la margen derecha del río Genil, camino del Matadero, zona del Campillo, en Granada, finca registral 1.647 del Registro de la Propiedad n.º 3 de Granada, con una superficie original de mil seiscientos noventa y siete metros cincuenta y ocho centímetros cuadrados (1.697,58 metros cuadrados), que se ha visto minorada por Mandamiento expedido el 8 de mayo de 1971 por el Juzgado de Primera Instancia n.º 3 de Granada, así como por la existencia en dicho solar de un colegio público y la incorporación de parte de la finca original a la plaza del Matadero. De dicho solar se han desafectado quinientos treinta y tres metros cuadrados, que forman la finca objeto del presente procedimiento.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Granada n.º 3, al tomo 15, libro 15, folio 119, finca 104.982. Referencia catastral 7139706VG4173G0001JW. Figura en el inventario general de bienes y derechos del Estado con el código de bien 2009724189990000286.

El tipo de licitación será de 2.133.919 euros (Dos millones ciento treinta y tres mil novecientos diecinueve euros).

Lote n.º 2: Finca urbana, cochera o plaza de garaje de las denominadas "medianas", situada en la planta segunda de sótanos, la más profunda, del edificio en Granada, avenida de Andalucía, número 103 (actual calle Ledaña, n.º 2). Destinada a estacionamiento de vehículo automóvil que se encuentra sin cerrar ni tabicar y señalizada en el suelo. Ocupa la superficie total construida, incluida su parte proporcional en los elementos comunes de un metro, ochenta y cinco decímetros cuadrados, de treinta y seis metros, cuarenta y cuatro decímetros cuadrados, siendo la útil de treinta y un metros, treinta y siete decímetros cuadrados. Linda: Izquierda entrando, cochera 68; derecha, cochera 66; espalda o fondo: terreno firme de calle particular; y frente, pasillo de maniobras. Cuota: Cero enteros, ciento treinta y siete milésimas por ciento.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Granada al tomo 598, libro 102, folio 134, finca 10.678. Referencia catastral 4467301VG4146E0017QD. En el inventario general de bienes y derechos del Estado figura de alta con el código de bien 1998724180180058001.

El tipo de licitación será de 9.216 euros (Nueve mil doscientos dieciséis euros).

Lote n.º 3: Finca urbana, número 47. Local comercial en planta baja, del edificio en Granada, avenida de Cádiz sin número, edificio uno portal B, de la "Urbanización Galicia" (calle Rodríguez de la Fuente, n.º 21, según certificación

catastral descriptiva), ocupa una superficie construida de sesenta y siete metros, doce decímetros cuadrados. Linda: según la fachada de dicho portal; frente, local cuarenta y nueve y parte del solar no edificado; derecha, con dicho solar; izquierda, el local cuarenta y seis; espalda, paso de peatones. Se identifica con el número cuatro. Cuotas: por bloque cero enteros, novecientas una milésima por ciento; L y en la general cero enteros, doscientas milésimas por ciento. Calificada definitivamente como vivienda de VPO según cédula de calificación definitiva expedida en Granada el día 24/11/1980.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 3 de Granada, al tomo 1.534, libro 1.551, folio 9 del t.m. de Granada, finca 64.239. Referencia catastral 6424001VG4162C0298GZ. En el inventario general de bienes y derechos del Estado figura de alta con el código de bien 1998724180180059001.

De este inmueble se ha realizado el correspondiente Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes, el cual ha sido presentado en el Registro Andaluz de Certificados Energéticos el 27/07/2014, habiendo obtenido la calificación "C".

El tipo de licitación será de 43.911,34 euros (Cuarenta y tres mil novecientos once euros con treinta y cuatro céntimos).

Lote n.º 4: Finca rústica. Parcela de naturaleza agraria, sin edificar, demarcada como parcela ciento veintidós, polígono tres, del término municipal de Alhendín, situada en el Paraje de Anciras, con una superficie de seis mil ciento veinticuatro metros cuadrados, que linda: Norte: parcela catastral 9.023 del polígono 3. Camino de Vedril, de titularidad del Ayuntamiento de Alhendín. Sur: parcela catastral 9.043 del polígono 3. Acequia, de titularidad de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Este: parcela catastral 120 del polígono 3, situada en el Paraje de Anciras, de titularidad de Manuel Gómez Durán, y la parcela 9.091 del polígono 3, en el Paraje del Brazal, de titularidad de Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Oeste: parcela catastral 9.024 del polígono 3. Autovía A-44, de titularidad de la Dirección General de Carreteras.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 2 de Santa Fe, al tomo 2.593, libro 198, folio 81 del t.m. de Alhendín, finca 1.2317. Referencia catastral 18015A003001220000FO. En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura de alta con el código de bien 2013724184740000222.

El tipo de licitación será de 30.620 euros (Treinta mil seiscientos veinte euros).

Lote n.º 5. Finca urbana, piso primero, tipo B, enclavado en la primera planta de viviendas, con acceso por el portal y escalera denominada A, del edificio sito en la calle Vélez, número 10, de Almuñécar. Consta de tres dormitorios, estar-comedor, cuarto de baño y cocina y hall de entrada. Tiene una superficie construida de ochenta y seis metros cincuenta y tres decímetros cuadrados, y linda, teniendo en cuenta su puerta de entrada: derecha, con fachada este sobre calle Vélez; izquierda con fachada oeste sobre callejuela sin nombre; fondo con el piso tipo D de la escalera B, y frente, con rellano de escalera. Orientado al sur. Cuota: Siete enteros setenta y nueve centésimas por ciento.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Almuñécar al tomo 955, libro 270, folio 37, finca 21.481. Referencia catastral 8458805VF3685G0023DI. En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura de alta con el código de bien 1987724189990013001.

De este inmueble se ha realizado el correspondiente Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes, el cual ha sido presentado en el Registro Andaluz de Certificados Energéticos el 27/07/2014, habiendo obtenido la calificación "C".

El tipo de licitación será de 56.805,49 euros (Cincuenta y seis mil ochocientos cinco euros con cuarenta y nueve céntimos).

Lote n.º 6. Finca urbana, piso segundo, tipo B, enclavado en la segunda planta de viviendas, con acceso por el portal y escalera denominada A, del edificio sito en la calle Vélez, número 10, de Almuñécar. Consta de tres dormitorios, cuarto de baño, cocina, estar-comedor y hall de entrada. Tiene una superficie construida de ochenta y seis metros y cincuenta y tres decímetros cuadrados, y linda, teniendo en cuenta su puerta de entrada: derecha entrando, con fachada este del edificio; izquierda con fachada oeste; fondo con piso tipo G de la escalera B, y frente, con rellano de escalera. Orientado al sur. Cuota: Siete enteros setenta y nueve centésimas por ciento.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Almuñécar al tomo 955, libro 270, folio 39, finca 21.483. Referencia catastral 8458805VF3685G0024FO. En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura de alta con el código de bien 1987724189990013002.

De este inmueble se ha realizado el correspondiente Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes, el cual ha sido presentado en el Registro Andaluz de Certificados Energéticos el 27/07/2014, habiendo obtenido la calificación "C".

El tipo de licitación será de 56.805,49 euros (Cincuenta y seis mil ochocientos cinco euros con cuarenta y nueve céntimos).

Lote n.º 7: Finca urbana R7. Parcela de forma irregular situada en el centro del Sector Integrante del Proyecto de reparcelación del Plan parcial Peñón del Lobo, sector 1 de Almuñécar. Linderos: Norte, con parcela R6 y R2.c.; sur, con vial 2; este, con parcela R8; y oeste, parcela R2.c. Uso Residencial. Tipología: RV. Superficie: 1.793,11 metros cuadrados. Edificabilidad 1.258,16 metros cuadrados; número máximo de viviendas 13. Cuota de participación definitiva que se le atribuye en el pago de la liquidación provisional por los gastos de urbanización y los demás del proyecto a la que queda afecta la finca: Común: 2,4280 por ciento y Adicional: 0,00 por ciento. Finca de carácter patrimonial.

Este inmueble está afectado por las actuaciones urbanísticas del Plan Parcial Peñón del Lobo, sector 1, por lo que debe consultarse en la Junta de compensación del mismo sobre la situación y cargas urbanísticas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Almuñécar al tomo 1.550, libro 833, folio 171, finca 54.761. Referencia catastral 5255410VF3655E0001UI. En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura de alta con el código de bien 2013724184740000136.

El tipo de licitación será de 1.638.230,93 (Un millón seiscientos treinta y ocho mil doscientos treinta euros con noventa y tres céntimos).

Lote 8: Finca urbana sita en término municipal de Bérchules (Granada), barrio Solana, n.º 25 (actualmente n.º 25), con una extensión superficial de 102 metros cuadrados según el catastro de Granada y 81 metros cuadrados según el Registro

de la Propiedad de Ugíjar. Linda: derecha, Francisco Cortés Molina; izquierda, Barrio de la Solana; y fondo, Ricardo Pérez Maldonado.

Está inscrita en el Registro de la Propiedad de Ugíjar, al tomo 687, libro 49, folio 69, finca 4.273/bis. Referencia catastral: 3126403VF8932E0001FQ. En el inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura de alta con el código de bien 2006724189990000367.

El tipo de licitación será de 3.723 euros (Tres mil setecientos veintitrés euros).

Lote n.º 9. Finca urbana, vivienda unifamiliar en la calle de Campoamor, n.º 26, del término municipal de Churriana de la Vega. Se compone de diferentes habitaciones en bajo, con patio y jardín, con superficie de seiscientos quince metros cuadrados, de los que corresponden a lo edificado ciento cuarenta metros cuadrados, quedando el resto de cuatrocientos setenta y cinco metros cuadrados destinando a patio descubierto y jardín. Linda: frente o este, calle Campoamor; derecha entrando o norte, e izquierda o sur, don Francisco Montero Moreno y don Salvador Rodríguez Polo; y espalda y oeste, don Manuel Garzón Fernández.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Granada n.º 6, al tomo 1.112, libro 75, folio 139, finca 4186. Referencia catastral 2013304VG4121C0001PR. Figura en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el código de bien 2012724180180000001.

De este inmueble se está realizando el correspondiente Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes, que, en todo caso, estará presentado en el Registro Andaluz de Certificados Energéticos antes de la firma de la escritura con el posible adjudicatario.

El tipo de licitación será de 212.029,63 euros (Doscientos doce mil veintinueve euros con sesenta y tres céntimos).

Lote n.º 10: Finca rústica. Una parcela de mil ochenta y un metros cuadrados, en término municipal de Dúrcal, situada en el Picón, de naturaleza agraria, sin edificar y que tiene los siguientes linderos: Norte, parcela catastral 9.100 del polígono 900, titular catastral: Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento; sur, parcela catastral 317 del polígono 11; titular catastral: Carmen Puerta Puerta; este, parcela catastral 9006 del polígono 11; camino. El catastro especifica como titular descuentos, y oeste, parcela catastral 317 del polígono 11; titular catastral: Carmen Puerta Puerta.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Órgiva, al tomo 1.942, libro 232, folio 65 del t.m. de Alhendín, finca 13.448. Referencia catastral 18073A011003180000DF. En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura de alta con el código de bien 2013724184740000277.

El tipo de licitación será de 4.324 euros (Cuatro mil trescientos veinticuatro euros).

Lote n.º 11: Finca rústica en el pueblo de Güéjar Sierra, paraje de Chorreras, con una superficie de 15.136 metros cuadrados, según catastro y 14.091 metros cuadrados según el Registro de la Propiedad n.º 6 de Granada, que linda: Norte, Antonia Santiago Cantero; este, Junta de Propiedad Administrativa; sur, José Rodríguez García, Manuel Castro Fernández y otro; y oeste, María García Fernández.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 6 de Granada, al tomo 301, libro 61, folio 200 del t.m. de Güéjar Sierra, finca 2.772. Referencia catastral 18096A031000620000SD. En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura de alta con el código de bien 1995724189990008001.

El tipo de licitación será de 2.297,40 euros (Dos mil doscientos noventa y siete euros con cuarenta céntimos).

Lote n.º 12: Finca rústica en el pueblo de Güéjar Sierra, paraje de Cuartos, con una superficie de 10.985 metros cuadrados, según catastro y 9.394 metros cuadrados según Registro de la Propiedad n.º 6 de Granada, que linda: Norte, Junta de Propiedad Administrativa; este, doña Manuela Campos Balderas; sur, don José Castillo Alanzor; y oeste, don Juan Martín Guerrero.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 6 de Granada, al tomo 303, libro 63, folio 31 del t.m. de Güéjar Sierra, finca 2.926. Referencia catastral 18096A027000140000SM. En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura de alta con el código de bien 1995724189990009001.

El tipo de licitación será de 549,25 euros (Quinientos cuarenta y nueve euros con veinticinco céntimos).

Lote n.º 13: Finca rústica en Güéjar Sierra, paraje Sacristía, con una superficie de 36.497 metros cuadrados según catastro (sumadas las dos parcelas catastrales que componen la finca registral) y 37.596 metros cuadrados según Registro de la Propiedad n.º 6 de Granada, que linda: Norte y este, Antonio Quirós Villoslada; sur, Junta de Propiedad; y oeste, Vicente Martínez Tortosa.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 6 de Granada, al tomo 300, libro 60, folio 101 del t.m. de Güéjar Sierra, finca 2.606. Referencias catastrales 18096A003000270000SR y 18096A003000280000SD. En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura de alta con el código de bien 1995724189990002001.

El tipo de licitación será de 2.189,82 euros (Dos mil ciento ochenta y nueve euros con ochenta y dos céntimos).

Lote n.º 14: Finca rústica en el pueblo de Güéjar Sierra, paraje Prado Mora, con una superficie de 10.814 metros cuadrados según catastro, y 11.743 metros cuadrados según Registro de la Propiedad n.º 6 de Granada, que linda: Norte y sur, Junta de Propiedad Administrativa; este, Manuel Fernández Álvarez; y oeste, José Castillo Alarcón.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 6 de Granada, al tomo 301, libro 61, folio 13 del t.m. de Güéjar Sierra, finca 2.926. Referencia catastral 18096A028000470000SQ. En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura de alta con el código de bien 1995724189990006001.

El tipo de licitación será de 684,84 euros (Seiscientos ochenta y cuatro euros con ochenta y cuatro céntimos).

Lote n.º 15: Finca rústica en el pueblo de Güéjar Sierra, paraje Cuartos, con una superficie de 11.134 metros cuadrados según catastro, y 11.743 metros cuadrados según Registro de la Propiedad n.º 6 de Granada, que linda: Norte, la Junta de Propiedad Administrativa; este, Francisco González Ramírez y dicha Junta; sur, y oeste, la repetida Junta.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 6 de Granada, al tomo 301, libro 61, folio 198 del t.m. de Güéjar Sierra, finca 2.771. Referencia catastral 18096A028000500000SQ. En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura de alta con el código de bien 1995724189990007001.

El tipo de licitación será de 668,10 euros (Seiscientos sesenta y ocho euros con diez céntimos).

Lote n.º 16: Finca rústica en el pueblo de Güéjar Sierra, paraje Catifa,, con una superficie de 7.442 metros cuadrados según catastro (sumadas las dos parcelas catastrales que componen la finca registral) y 9.394 metros cuadrados según Registro de la Propiedad n.º 6 de Granada, que linda: Norte, Junta de Propiedad; este, Francisco García Romero; sur, Junta de Propiedad; y oeste, la misma Junta.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 6 de Granada, al tomo 300, libro 60, folio 99 del t.m. de Güéjar Sierra, finca 2.604. Referencias catastrales 18096A043000230000SB y 18096A043000240000SY. En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura de alta con el código de bien 1995724189990004001.

El tipo de licitación será de 6.324,85 euros (Seis mil trescientos veinticuatro euros con ochenta y cinco céntimos).

Lote n.º 17: Finca urbana. Plaza de garaje o parking, sito en la planta de semisótano del edificio número veintiuno, de la calle Maestro Morales, parroquia de Santa Catalina, de la ciudad de Loja, señalada con el número uno, con salida independiente al pasillo o zona de maniobras, elemento privativo de las plantas de garaje, semisótano y sótano, a través del cual se accede por la calle Hornillo, ocupa una superficie de doce metros y cuarenta y nueve decímetros cuadrados, y linda; Derecha, entrando, calle maestro Morales; izquierda, parking número dos; espalda, calle Hornillo; Frente, pasillo o zona de maniobras. Lleva en el anexo que se dirá, una participación indivisa de tres enteros y cuatrocientas cincuenta y tres milésimas, y una cuota de participación en relación al valor total del inmueble de un entero y ciento treinta y una milésimas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Loja, al tomo 453, libro 232, folio 133 del t.m. de Loja, finca 28.412. Referencia catastral 8241121UG9184A0012DQ. En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura de alta con el código de bien 1998724180180049001.

El tipo de licitación será de 9.750 euros (Nueve mil setecientos cincuenta euros).

Lote n.º 18: Plaza de garaje o parking, sito en la planta de sótano del edificio número veintiuno, de la calle Maestro Morales, parroquia de Santa Catalina, de la ciudad de Loja, está señalada con el número uno, con salida independiente al pasillo o zona de maniobras, elemento privativo de las plantas de garaje, semisótano y sótano, a través del cual se accede por la calle Hornillo, ocupa una superficie de doce metros y cuarenta y nueve decímetros cuadrados, y linda; Derecha, entrando, subsuelo de la calle maestro Morales; izquierda, parking número dos; espalda, subsuelo de la calle Hornillo; frente, pasillo o zona de maniobras. Lleva en el anexo que se dirá, una participación indivisa de tres enteros y cuatrocientas cincuenta y tres milésimas, y una cuota de participación en relación al valor total del inmueble de un entero y ciento treinta y una milésimas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Loja, al tomo 453, libro 232,

folio 142 del t.m. de Loja, finca 28.421. Referencia catastral 8241121UG9184A0001TH. En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura de alta con el código de bien 1998724180180050001.

El tipo de licitación será de 9.750 euros (Nueve mil setecientos cincuenta euros).

Lote 19: Finca urbana, solar sito en el término municipal de Pulianas, TR03-2, en el Sector PPI-04, con una superficie de mil ciento ochenta y cinco metros, setenta y tres decímetros cuadrados, que linda: al Norte con la finca TR03-1, al sur con la finca TR03-3; al este, con la finca catastral 4889722VG4148H, y al oeste, con la calle C-3. Tiene asignado uso terciario. Número de plantas B+3. Tiene un aprovechamiento de 1.600,73 metros cuadrados. Tiene a su favor una servidumbre para establecimiento y canalización de energía eléctrica. Cuota de participación: 2,04 por ciento.

Este inmueble está afectado por las actuaciones urbanísticas del Proyecto de Reparcelación Sector PPI-04 de Pulianas, por lo que debe consultarse en la Junta de Compensación sobre la situación y cargas urbanísticas.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Granada n.º 5, al tomo 2.559, libro 98 de Pulianas, folio 115, finca 6.060. Referencia catastral 4989734VG4148H0001UG. En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura de alta con el código de bien 200972418474000213.

El tipo de licitación será de 1.128.907,33 euros (Un millón ciento veintiocho mil novecientos siete euros con treinta y tres céntimos).

Lote n.º 20: Finca rústica, pieza de tierra calma, secano, en los términos municipales de Pulianas y Güevéjar, conocida por el nombre de Cerro Santo, procedente del Cortijo de Tejutor, con superficie de una hectárea, noventa y ocho áreas, sesenta y ocho centiáreas, de las que diez áreas, cincuenta y seis centiáreas, ochenta y cuatro decímetros cuadrados se encuentran en término de Pulianas; y una hectárea, ochenta y ocho áreas, once centiárea, dieciséis decímetros cuadrados, en el Güevéjar. En este último término se encuentra edificada una nave de una sola planta, destinada a instalaciones industriales, con una extensión superficial de tres mil novecientos metros cuadrados. Linda la finca: Norte, resto de la finca de donde procede; este, carretera de Granada a Güevéjar; oeste, Camino Real al Cerro Santo; y sur, propiedad de Don Manuel Morcillo.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 5 de Granada, al tomo 1.896, libro 42 de Güevéjar, folio 171, finca 1.613; y al tomo 1.934, libro 60 de Pulianas, Folio 177, finca 2182. Referencias catastrales 18097A005001710000HM de Güevéjar y 18168A001000620000JB de Pulianas. En el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado figura de alta con el código de bien 1997724180180031001.

El tipo de licitación será de 19.088,10 euros (Diecinueve mil ochenta y ocho euros con diez céntimos).

El pliego de condiciones particulares puede ser consultado por los interesados en la Unidad de Patrimonio del Estado de esta Delegación, así como en la página web del Ministerio (www.minhap.gob.es).

Granada, 29 de octubre de 2014.- La Delegada de Economía y Hacienda, Elisabeth Fernández Puertas.

ID: A140054953-1